

3 PREGUNTAS A...

Rocio Zepeda

“Un militar no diferenciaría a un sospechoso de un delincuente”



Académica U. Mayor,
Doctora en Ciencias
Políticas y Magíster en
Seguridad y Defensa.

1 ¿Qué piensa de la idea del edil de Maipú? Es una petición muy problemática, pues las FF.AA. son las encargadas de proteger constitucionalmente la soberanía. No poseen instrucción ni herramientas para manejar conflictos civiles o combatir a la delincuencia. Para proteger a la población están las Fuerzas de Orden y Seguridad, que deben ser reforzadas contra nuevos tipos de delitos.

2 Pero en otros países sí se ve a los militares en las calles... En otros lados las FF.AA. tienen formación para el plano interno, acá no. En el resguardo de fronteras hay en Chile una labor conjunta, pero eso no es lo mismo que abordar la delincuencia. Un militar no podría diferenciar -como un policía- a un sospechoso de un delincuente.

3 ¿Qué piensa de las palabras de Boric? Por la crisis de seguridad, el Presidente debe ser cauto. El Gobierno le da a la gente el mensaje de que está trabajando, pero sería problemático usarlas como se plantea. No es correcto tomar una decisión que militarice la lucha contra los delincuentes.